

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE POSORJA
REALIZADO EL JUEVES 28 DE JULIO DEL 2022
SO-GADPRP-MR-2022-014**

En la parroquia Posorja del cantón Guayaquil, el jueves 28 de julio del 2022 a las 14h15, en base a la convocatoria realizada por el presidente MANUEL ROMERO MERCHAN, conforme a lo establecido en el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización-COOTAD, toma la palabra el presidente MANUEL ROMERO:

El presidente MANUEL ROMERO MERCHÁN, da la bienvenida a todos. De inmediato solicita al secretario, Ing. Luis E. Cadena Gómez, que registre la asistencia de los presentes. De esta forma se constata la presencia de los vocales MANUEL ROMERO MERCHAN, ABDEL MAYORGA MITE, AURELIO MORAN VERA, ALEXANDRA AYALA MENDOZA y MARÍA ISABEL LOJA SOLORZANO certificando que hay quórum completo. Toma la Palabra el presidente MANUEL ROMERO MERCHÁN y solicita que se anexe a esta acta el Registro de Asistencia de los presentes, de esta manera se declara instalada la décimo quinta sesión ordinaria, una vez leído el orden día el mismo que es aprobado por unanimidad.

- 1. CONFORMACIÓN, INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN DE CALIFICACIÓN PARA LA DENOMINACIÓN DE CALLES Y PLAZAS Y OTROS LUGARES PÚBLICOS.**
- 2. CONOCIMIENTO POR PARTE DEL LCDO ABDEL MAYORGA, DE LA VISITA A CDI DIVINO NIÑO N° 71**
- 3. CONOCIMIENTO DEL LANZAMIENTO DEL VIDEO PROMOCIONAL TURÍSTICO “POSORJA CUNA DEL PACIFICO”**
- 4. CONOCIMIENTO DE LA CREACION DE LA ESCUELA DE REMO DEL GAD PARROQUIAL RURAL POSORJA**
- 5. VARIOS**



1. CONFORMACIÓN, INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN DE CALIFICACIÓN PARA LA DENOMINACIÓN DE CALLES Y PLAZAS Y OTROS LUGARES PÚBLICOS DE LA REFORMA AL ORGÁNICO FUNCIONAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL POSORJA.-

El presidente, Manuel Romero Merchán, recuerda a la sala que en sesión anterior, por solicitud del Sr. Julio Jaime Quimí solicitó se considere crear proyectos de resolución para la denominación de calles, parques y plazas, por tanto es necesario crear una comisión para el efecto. Esta comisión debe estar representada por un vocal y miembros de la sociedad civil en cantidad impar.

De acuerdo al borrador del Reglamento para la Denominación de Calles, Plazas y Espacios Públicos, un miembro de la junta cívica debe conformar parte de la comisión.

Luego de un momento de deliberación de la junta cívica, se escoge al Vocal AURELIO MORÁN VERA para que presida la comisión para la Denominación de Calles, Plazas y Espacios Públicos. El secretario del Gobierno Parroquial fungirá las funciones de la comisión que se ha organizado. Se va a convocar a cuatro ciudadanos de la sociedad civil para conformar la comisión. Entre los nombres sugeridos están: Sr. JULIO JAMIE QUIMÍ, Lcdo. MIGUEL BOHORQUEZ, Sra. ANA SOLORZANO GONZALEZ, Sra. MIREYA MEZA y el Dr. GALO VARGAS.

El presidente solicita al secretario que convoque a las personas mencionadas para conocer su predisposición de participar en la comisión recién creada. De la misma manera se notifique a la Junta Cívica Popular Posorja para que notifique quien es su representante.

Sin ninguna observación, se da paso al siguiente punto del orden del día.

2. CONOCIMIENTO POR PARTE DEL LCDO. ABDEL MAYORGA DE LA VISITA AL CDI DIVINO NIÑO No. 71.-

El presidente cede la palabra al vicepresidente Lcdo. ABDEL MAYORGA.

El Lcdo. ABDEL MAYORGA informa que en compañía de los vocales AURELIO MORAN e ISABEL LOJA acudieron a un llamado ciudadano para la atención de un requerimiento de mejora de infraestructura. En la visita se pudo constatar:



- Baños no terminados
- Espacios no terminados, baños con cerámica que no son antideslizante
- Techado en malas condiciones, entre otros
- Ambiente laboral hostil.
- Problemas de agua, olores desagradables que salen de una caja dentro de la unidad.
- Mobiliario en malas condiciones

El vicepresidente consulta al presidente que está pasando porque no se puede invertir en infraestructura.

Solicita que se incorpore la CPA MARIE QUINECHE y el Mgs. FERNANDO CHIQUITO, coordinador de proyectos MIES.

El presidente informa que el Centro Divino Niño No. 71 no ha legalizado el predio donde funciona, por tanto no se pueden realizar inversiones de infraestructura.

También se notifica que no se ha recibido respuesta de la empresa NIRSA SA principal aliado estratégico del programa.

Se da lectura al cronograma valorado aprobado en el proyecto bajo convenio MIES. Se informa que se han realizado mantenimientos de trabajo de pintura, tumbado, reparación de baño, en las áreas nuevas.

El presidente señala que incluso se han hecho gestiones personales que no han logrado cubrir todas las necesidades del centro, pero con el Gobierno parroquial no se pueden usar más recursos de los estipulados en el Cronograma valorado.

El vocal AURELIO MORÁN consulta porque en gestiones anteriores se pudo hacer inversión y ahora no. La CPA MARIE QUINECHE informa que en su momento el MIES cedió el espacio al Gobierno Parroquial y ahora no ha pasado eso. El vocal AURELIO MORÁN considera que el espacio no cubre con las condiciones para que los niños sigan en ese espacio. Se debe empoderar a los padres o considerar el cierre de la unidad.

El presidenta ha solicitado en comodato el espacio al MIES para poder realizar trabajos de mejora en la unidad.

Sin más observaciones se da paso al siguiente punto del orden del día.



3. CONOCIMIENTO DEL LANZAMIENTO DEL VIDEO PROMOCIONAL POSORJA CUNA DEL PACÍFICO.-

El presidente presenta a la sala el resultado de la contratación del video promocional turístico. POSORJA CUNA DEL PACIFICO. Informa que una vez que se halla se van a entregar copias del video en todos los sectores de concentración masiva como restaurantes, transportes públicos, espacios de espera en las casas de salud, entre otros.

Sin más que tratar se da paso al siguiente punto del orden del día.

4. CONOCIMIENTO DE LA CREACIÓN DE LA ESCUELA FORMATIVA DE REMO DEL GAD PARROQUIAL RURAL POSORJA.-

El presidente MANUEL ROMERO MERCHÁN informa que se está considerando la elaboración del proyecto de la Escuela Formativa de Remo del GAD Parroquial Rural Posorja. Consulta a la tesorera la disponibilidad de fondos, ratificando que si hay un recurso que se puede utilizar para el efecto. Se hace referencia que la construcción de la yola conlleva un tiempo aproximado de 30 a 40 días.

Se presentará la propuesta en la próxima sesión ordinaria con la reforma al POA 2022.

5. VARIOS.-

TALLER DE RIESGOS CON FUNDACIÓN ADRA.- La vocal ALEXANDRA AYALA informa que se ha coordinado con la fundación ADRA que durante los días 8, 9 y 10 de agosto se va a realizar un taller para la Introducción a Gestión de Riesgos ante Desastres dirigido a todos quienes conforman el COPAE e invita a todos los compañeros a participar.

REUNIÓN CON DELEGACIÓN DE RIESGOS PARA TRATAR TEMA DE DESMORONAMIENTO DE TIERRAS EN SECTOR DE PLAYA VARADERO .- Se informa que está coordinando una reunión para tratar el tema de la construcción de un muro de gavión en el sector cercano a Playa Varadero debido a problemas por desmoronamiento de tierra que puede afectar a los bañistas que hacen uso del sector.

Sin otro punto a tratarse, siendo las 16h40, se da por terminada la sesión.



MANUEL EUSEBIO ROMERO MERCHÁN
PRESIDENTE



LUIS EDUARDO CADENA GÓMEZ
SECRETARIO

